



**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.
JESÚS MARIA - NARANJAL - ECUADOR**

Jesús María 19 de Diciembre del 2010

Señor
Carlos Enrique Mendoza Fischert
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórme que la junta general de accionista de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo presidente de la compañía. Por un periodo de dos años, con los deberes constante en los Estatutos Sociales de la misma, entre la que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta con el gerente general.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Días Casquete, el 12 de Diciembre, inscrita en el registro mercantil o de la propiedad del cantón Naranjal.

Muy Atentamente

Carol Cedeño
Secretaria de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A

Para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriano con Cedula de ciudadanía # 090605889-6 Jesús María 19 de Diciembre del 2010

CARLOS ENRIQUE MENDOZA FISCHERT
COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Cnxe queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 22 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MENDOZA FISCHERT CARLOS ENRIQUE con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Omar Barquet Q.

Registrador de la Propiedad .